



Notificación personal

Con fecha 12 de enero de 2017, siendo las 16:10 horas, en dependencias de la empresa Compañía Minera San Gerónimo, ubicada en Avenida Talca N° 101, Barrio Industrial, Alto Peñuelas, Coquimbo, procedí a notificar personalmente a LORENA HERRERA MADARIAGA, de la Resolución Exenta N° 3/Rol F-037-2016, de fecha 12 de enero de 2017, entregando copia fiel de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880. Quien recibe acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.



RECIBE: Lorena Herrera M.
R.U.N. 16.100.166-K.



ANDREA MASUERO
Andrea Masuero Cortés
Superintendencia del Medio Ambiente